



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIONES EXTRAORDINARIAS Y REGULACION DE TELESILLA, EN LA ESTACION DE ESQUI MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA Nº 3

ACTA DE NOTIFICACION DEL RESULTADO DE LA PUNTUACION DEL SOBRE “B”) Y APERTURA SOBRE “C)” Y SU PUNTUACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIONES EXTRAORDINARIAS Y REGULACION DE TELESILLA, EN LA ESTACION DE ESQUI MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 09.45 h del día **13 de Agosto de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** D. **Javier Carrión Malo**, Director General de Cantur SA
- VOCALES:** D. **Joan Anton Font Serrano**, Director y Responsable Técnico de la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo
- D^a. **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur Sa
- D^a **Carolina Arnejo Portilla**, Asesora Jurídica de Cantur SA
- D. **Santiago Gutiérrez Gomez**, Director Económico-Financiero de Cantur SA
- SECRETARIO:** D. **Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón. de Cantur SA (con voz pero sin voto)

La reunión tiene por objeto proceder a la notificación del resultado de la puntuación del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su puntuación, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCAP), tramitación ordinaria del contrato de servicios de ejecución de trabajos de mantenimiento, revisiones extraordinarias y regulación de telesilla, en la Estación de Esquí Montaña de Alto Campoo, T.M. de la Hermandad de Campoo de Suso

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, e informa que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.6.5 del PCAP (Pág. 35), se ha recibido en esta Mesa de Contratación el informe técnico sobre las propuestas técnicas redactado por el asesor técnico D. Roberto Cayón dada la imposibilidad técnica constatada de la participación de D. Pep Mirabet en el mismo, tras cuya emisión con fecha 10 de agosto de 2018, el cual queda unido al expediente, los miembros de la Mesa, por unanimidad, muestran su conformidad con lo concluido en el Informe, por lo que se asume la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración del PCAP, es el que a continuación se reseña:

PUNTUACION SOBRE "B)"

<u>LICITADOR</u>	<u>2.1 Programac</u>	<u>2.2 Medidas</u>	<u>Total</u>
CISAM S.L.	11,50	3,15	14,65
CARANORTE S.A.	13,00	3,50	16,50

Por el Presidente al tratarse de un procedimiento con publicidad, invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto para notificarles el resultado de la puntuación, no accediendo nadie.

Seguidamente, el Presidente ordena la apertura del sobre C) (Proposición económica, y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas) de las ofertas presentadas, conforme a lo previsto en el apartado I.M.1 del PCAP (Pág. 10) que debe ser en sobre independiente del sobre A) y B).

El resultado de la apertura, es el siguiente en cuanto a datos y puntos derivados de la aplicación de lo dispuesto en el apartado I.L del PCP:

- CARA NORTE INGENIEROS SL:
 - Precio 199.000 € más IVA
 - Aumento plazo de garantía 1 Año
- CISAM SL:
 - Precio 194.900 € más IVA
 - Aumento plazo de garantía 3 Años

Por el Asesor financiero Sr. Gutierrez Gómez se procede a realizar la valoración de la oferta contenida en el Sobre C de las licitadoras que no ha resultado excluidas, conforme a los criterios de valoración del PCAP, con el siguiente resultado que la Mesa acuerda asumir por unanimidad:

<u>CRITERIO 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
MAXIMO 60 puntos	<table> <tr> <td>IMPORTE MAS BAJO</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">194.900</td> </tr> </table>	IMPORTE MAS BAJO	194.900
IMPORTE MAS BAJO	194.900		

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
CISAM S.L.	194.900,00	60,00	0,62
CARANORTE S.A.	199.000,00	58,76	-0,62
	MEDIA ARITMETICA	59,38	



CRITERIO 3

AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTIA

MAXIMO 15 puntos

LICITADOR

PUNTUACION DEL LICITADOR

PLAZO

PUNTOS

CISAM S.L.	3 Años	15
CARANORTE S.A.	1 Año	5

De la acumulación de puntos de la oferta técnica y de la oferta económica, resulta la siguiente puntuación total:

PUNTUACION TOTAL

<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
CISAM S.L.	60,00	15,00	14,65	89,65
CARANORTE S.A.	58,76	5,00	16,50	80,26

A tenor de lo expuesto, la Mesa, por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos el PCAP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de la formulada por la empresa CISAM SL por importe de 194.900 € (IVA no incluido) y un aumento del plazo de garantía de 3 años, designar como segundo clasificado a la empresa CARANORTE INGENIEROS SL por importe de 199.000 € (IVA no incluido) y un aumento del plazo de garantía de 1 año, y proceder al requerimiento al clasificado en primer lugar CISAM SL para que aporte en el plazo de diez (10) días hábiles, la documentación indicada en el apartado III, 6.6 del PCAP (Pág. 35) de conformidad con lo dispuesto en el Art. 150.2 LCSP

A continuación, la Mesa de Contratación al tratarse de un procedimiento abierto, acuerda por unanimidad, dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y delegar en el área jurídica la revisión de la documentación requerida que ha de aportar el clasificado en primer lugar.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10.10 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.



PRESIDENTE

Javier Carrión M.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Irene Ruiz O.

VOCAL

Joan A.Font S

VOCAL

Carolina Arnejo P.

VOCAL

Santiago Gutierrez G.